

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTROLFRUIT S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE A LAS 20:00 HORAS.

En la Ciudad de Machala, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las veinte horas, se reúnen en el Sitio Corralitos, carretero Vía a Santa Rosa, local donde función la **COMPAÑÍA CONTROLFRUIT S.A.**, Los accionistas: **1.- EDWIN JAVIER MIRANDA ANGEL** propietario de **NOVECIENTAS SESENTA PARTICIPACIONES (960)**, iguales acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR (US.\$1,00)**, cada una, que representan el **80% del Capital Social**; y, **2.- DAYANA BRIGGETTE VALAREZO HONORES** propietaria de **DOSCIENTOS CUARENTA PARTICIPACIONES (240)**, iguales acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR (US. \$1,00)**, cada una, que representa el **20% del capital social**; los mismos que constituyen en cien por ciento del capital social de la Compañía, el que asciende a la suma de **MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS (US\$1.200,00)**, para los fines que se detallan más adelante.

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de acuerdo a lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020

Preside la presente Junta General de Accionistas, el **SR. YONI OCTAVIO RODRIGUEZ JACOME** y actúa como Secretario de la misma el Gerente **SR. EDWIN JAVIER MIRANDA ANGEL**. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de los Accionistas, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías.

De inmediato el Presidente dispone que se de lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**; Referente a este punto, la Sra. Dayana Brigitte Valarezo Honores, manifiesta a los asistentes que en vista de que todo se dio con total normalidad y sin ninguna novedad y en vista de que el informe es claro y preciso, propone que el mismo sea aprobado, por lo tanto los accionistas presentes resuelven por unanimidad **APROBAR EL INFORME DE GERENCIA**; acto seguido el Presidente dispone se de lectura al segundo punto del día que dice: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**. Nuevamente el señor Presidente concede la palabra al Sr. Edwin Javier Miranda Ángel, manifiesta al respecto que una vez revisado el informe que resume los índices financieros y que una vez revisadas las cifras de los balances y que los mismos reflejan la fiel situación de la empresa, propone en este sentido aprobar también el informe de Comisario contenido en el tercer punto, por lo que lo accionistas deciden por Unanimidad, aceptar la moción planteada y resuelven **APROBAR**

LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 Y EL INFORME DE COMISARIO POR EL MISMO EJERCICIO. Para finalizar la Presidenta dispone se de lectura al último punto del día que dice **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020**, al respecto la Señora Dayana Valarezo Honores, propone que se designe como comisario a la Ing. Mayra Arcaya Villacres, moción que es aceptada de manera unánime por lo que la junta resuelve **DESIGNAR A LA ING. MAYRA ARCAYA VILLACRES** como Comisario para el ejercicio económico 2020.

Tratado y resuelto los cuatro puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por UNANIMIDAD por todos los accionistas presentes, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las catorce horas quince minutos (14H15).-



SR. YONI OCTAVIO RODRIGUEZ JACOME

PRESIDENTE

Cedula No. 0703287144



SRA. DAYANA VALAREZO HONORES

Accionista

Cedula No. 0705606093



EDWIN JAVIER MIRANDA ANGEL

Secretario de la Junta Universal

Cedula No. 0703448019